

Exp.: A/SUM-040329/2021

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS TITULADO “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL IMIDRA”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad
 - 2.- Domicilio: C/ Leganitos, 47-3ª planta
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid, 28013
 - 4.- Teléfono: 91 887 94 12 y 91 887 98 99
 - 5.- Telefax: 91 883 25 15
 - 6.- Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SUM-040329/2021
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro e instalación de reposición de equipamiento científico de apoyo a la investigación para el IMIDRA que sustituya al existente que ha quedado obsoleto por el paso del tiempo, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes: Si, 2 lotes
 - LOTE Nº 1: Equipo de cromatografía gaseosa con espectrofotómetro de masas
 - LOTE Nº 2: Equipo de secuenciación SANGER
 - d) Lugar de entrega: el especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas
 - e) Plazo de ejecución: 3 semanas desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede
 - h) CPV (referencia de nomenclatura):
 - LOTE Nº 1 Y Nº 2: 38000000-5

j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: abierto simplificado
- c) Subasta electrónica: No
- d) Pluralidad de criterios

4. Valor estimado del contrato

121.983,47 euros

5. Presupuesto base de licitación.

Lote nº	Base imponible (euros)	IVA (21%) (euros)	Importe total (euros)
1	61.983,47	13.016,53	75.000,00
2	60.000,00	12.600,00	72.600,00

Importe neto total contrato: 121.983,47

IVA (21%): 25.616,53

Importe total contrato: 147.600,00 euros

6. Garantía exigidas:

Provisional: No procede

Definitiva: SI. 5 por 100 del precio final ofertado de cada lote, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso.
Según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos. No proceden
- d) Contratos reservados. No proceden

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El último día del plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid; en el caso de que el último día sea inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI

- c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestion6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios.
- d) Admisión de variantes: No
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.

9. Apertura de las ofertas (sobre único):

En atención a lo excepcional de la situación provocada por el coronavirus COVID-19 y dado que el procedimiento se tramita por medios electrónicos, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP puede que no se realice el acto público de la apertura del sobre único. En este caso en el Perfil del Contratante se publicará la correspondiente Acta emitida por la Mesa de Contratación con el resultado correspondiente a la apertura del sobre.

Si la situación sanitaria permitiera acto público presencial, se anunciará en el Perfil del Contratante, con un mínimo de 48 horas de antelación, la fecha, hora y lugar de dicho acto público.

10. Otras informaciones.

Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del PCAP.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente del IMIDRA de fecha 11 de octubre de 2021. Fdo.: Sergio López Vaquero